**Regidor Saúl López Orozco Presidente de la Comisión**: ------------------------

Buen día, Regidores Colegiados de la Comisión Edilicia de Deporte, invitados especiales, medios de comunicación y asistentes en general; sean ustedes bienvenidos. -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en relación a los artículos 47 fracción XIV, 63 y 76 fracción I del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las 14:00 catorce horas con trece minutos del día miércoles 18 dieciocho del mes de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, en este Salón de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; damos inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Deporte. ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1. **LISTA DE ASISTENCIA.** ---------------------------------------------------------

Por tal efecto procedo a tomar lista de asistencia, la cual están recibiendo para su firma.-----------------------------------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| **Regidora María Laurel Carrillo Ventura** | **AUSENTE** |
| **Regidora Carmina Palacios Ibarra** | **PRESENTE** |
| **Regidor Cecilio López Fernández** | **PRESENTE** |
| **Y su servidor Regidor Saúl López Orozco** | **PRESENTE** |

Con la presencia de **03** tres regidores de **04** cuatro integrantes de la comisión edilicia de permanente de deporte, -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1. **DECLARACIÓN DEL QUORÚM LEGAL.** --------------------------------------

Declaro la existencia de quórum legal para la celebración de esta Sesión Ordinaria; por tal motivo y de conformidad con el artículo 71 párrafo primero del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, los trabajos y acuerdos de la presente sesión tendrán validez legal para los efectos correspondientes. -----------------------------------------------

1. **APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.** --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros, el siguiente Orden del Día: **Primer Punto. –** Lista de Asistencia, **Segundo Punto. –** Declaración del Quórum Legal, **Tercer Punto. –** Aprobación de la Orden del Día, **Cuarto Punto. –** Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Deporte de fecha 28 de agosto de 2019, **Quinto Punto. –** Presentación del Informe de la Comisión de Deporte 2018-2019, **Sexto Punto. –** Asuntos Generales, **Séptimo Punto. –** Clausura de la Sesión. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo anterior, pregunto: Quienes estén de acuerdo en aprobar esta propuesta del Orden del Día, favor de manifestarlo levantando su mano; -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| Votos a Favor: | **03** |
| Votos en Contra: | **0** |
| Abstenciones: | **0** |

Con **03** tres votos a favor, **0** cero votos en contra y **0** cero abstenciones se aprueba la orden del día por mayoría de votos. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Una vez abordados el PRIMERO, SEGUNDO y TERCER PUNTO de la orden del día, que son: -----------------------------------------------------------------------lista de asistencia, ------------------------------------------------------------------------------

1. declaración del quórum legal y --------------------------------------------------
2. la aprobación de la orden del día respectivo de los puntos antes mencionados, pasamos al **Cuarto Punto. –** En el cual tenemos la Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Deporte de fecha 28 de Agosto de 2019, de la cual ya tienen conocimiento, y en virtud de que se les envió con anticipación, propongo a ustedes la omisión de la lectura de la misma, para lo cual, pregunto a los integrantes de la Comisión Edilicia de Deporte: Quienes estén de acuerdo en omitir la lectura del acta de la sesión de fecha 28 de agosto de 2019, favor de manifestarlo levantando su mano. ---------------------------------------------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| Votos a Favor: | **03** |
| Votos en Contra: | **0** |
| Abstenciones: | **0** |

Con **03** tres votos a favor, **0** cero votos en contra y **0** cero abstenciones, se aprueba la omisión de la lectura de la sesión de fecha 28 de agosto de 2019 por mayoría de votos. --------------------------------------------------------------------

Con base en lo anterior pregunto a los integrantes de la Comisión Edilicia de Deporte: Quienes estén de acuerdo en aprobar el acta de sesión con fecha 28 de agosto de 2019, favor de manifestarlo levantando su mano. -------------------

|  |  |
| --- | --- |
| Votos a Favor: | **03** |
| Votos en Contra: | **0** |
| Abstenciones: | **0** |

Con **03** tres votos a favor, **0** cero votos en contra y **0** cero abstenciones, se aprueba el acta de la sesión de la Comisión Edilicia de Deporte con fecha 28 de agosto de 2019 por mayoría de votos. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Quinto Punto. –** Presentación del Informe de la Comisión de Deporte 2018-2019. Enseguida, les voy a proyectar unas diapositivas, en donde haré mención de las actividades que he desarrollado junto con mi equipo de trabajo que es Alan Yamil al cual, le agradezco y le felicito por la presente diapositiva que nos está dando qué es el informe de las actividades, gracias Alan por tu excelente trabajo, a Jonatan también que no se encuentra por aquí, tuvo que salir, a Marlene también mi secretaria agradecerle por todo su trabajo y a Flor también que por aquí nos anda acompañada en el equipo de trabajo y también desde luego a David que viene entrando por ahí, gracias David, a todo el equipo, porque ese es el informe de actividades de la comisión y es de todo el equipo. --------------------------------------------------------------------

Informe de actividades de la comisión edilicia permanente deporte 2018 – 2019, desde el pasado primero de octubre 2018 me despierto todos los días con el firme propósito de trabajar con coherencia y responsabilidad, la confianza es una moneda que enriquece a quien la recibe, en la presente administración municipal 2018-2021, el partido acción nacional ha recuperado la representación partidista al interior de cabildo de puerto Vallarta; como bien saben estoy representando la fracción edilicia del partido acción nacional aquí en puerto Vallarta, la comisión edilicia permanente deporte que es la que presido al arrancar con mi labor como regidor presidente de la comisión edilicia de deporte, media la tarea la tarea de hacer la instalación respectiva de dicha comisión con el firme propósito desde el inicio de trabajar en una de las carencias más fuertes que tiene este rubro en el presupuesto municipal y con ello es que en reiteradas ocasiones he solicitado el análisis e incremento de lo que se le destina para triplicarlo, como todos sabemos la carencia que hay en el deporte base fundamental para mejorar esto es el incremento al presupuesto el deporte, adelante Alan, durante las primeras semanas me involucre y lo sigo haciendo con representantes de todas las disciplinas deportivas para conocer de viva voz y de primera mano las necesidades reales y preocupaciones de este sector de la población que demanda infraestructura, seguridad, gestión y profesionalización para su óptimo desarrollo, en el plan de trabajo de la comisión de deporte, todos los deportes tienen cabida, deportes tradicionales como el boliche, el ajedrez, la simple cascarita o la charrería, son prácticas comunes en puerto Vallarta que se han ido complementando con disciplinas urbanas como el parkour, la calistenia o el acuatlón, conformando así un extenso abanico de opciones y por ello, es que, como gobierno debemos dar cabida a todas ellas en la medida de nuestro alcance bajo el esquema de atender el objetivo general, presentado en el plan de trabajo el pasado 14 de noviembre del 2018 en este mismo recinto, el cual busca entre otras cosas, elevar a prioridad la activación física en diversos sectores de la población de Puerto Vallarta, garantizar las actividades deportivas para todos, promover un tejido social sano y sobre todo rescatar espacios y lugares públicos para la masificación de las actividades físicas y deportivas, ese soy yo ¡eh!, Alan regresale; he participado, he participado; un poco despeinado por la palmera de atrás pero, ese soy yo, adelante Alan gracias; existe actualmente la iniciativa propuesta desde el mes de noviembre del 2018 de crear un comité deportivo multidisciplinario, qué tiene por objetivo atender de manera colaborativa a través del servicio social y honoraria, cada una de las estrategias planteadas en el plan de trabajo de esta comisión, como la socialización y la inclusión en todas las disciplinas deportivas de nuestro municipio, el rescate de espacios públicos y la profesionalización de nuestros representantes deportivos; ¡Bienvenidas!...también, actualmente se está trabajando en el proyecto deporte sano y ecosustentable para todos, el cual propone la implementación de estrategias que contribuyan al cuidado del medio ambiente, el aprovechamiento de recursos naturales como el agua pluvial, el uso de energías limpias y la correcta y oportuna separación de la basura aprovechable en las unidades deportivas, Agustín Flores Contreras como punto inicial y de ahí socializarlo a todos los espacios públicos de nuestro municipio. Eventos deportivos de promoción turística en fomento al turismo. En el municipio se organizan y promueven eventos deportivos de alto impacto y derrama económica en coordinación con organismos estatales como la secretaría de turismo del estado de Jalisco y el fideicomiso de turismo, con tantas actividades deportivas que tiene Puerto Vallarta, ya no hay excusa el no hacer deporte, ya no hay excusa de no conocer o no estar acorde a la necesidad que tiene todo México en relación a bajar el índice de la obesidad y tener activación física con nuestros niños, con nuestros empleados y nosotros mismos, hay un sin número de actividades deportivas en Puerto Vallarta, enumeramos algunas, la Carrera del Día del Médico, Juegos Deportivos del Sindicato, Pacific Games Crossfit, la tradicional Copa Vallarta, Evento de Ciclismo…Evento Ciclista, Carrera Atlética, Ciclismo, Carrera del Día del Amor y la Amistad, Serial de Natación por mencionar algunos. Adelante Alan, porque tenemos más, Master Class Ritmos Latinos, hay desde exhibiciones de box, carreras, natación, fútbol, volibol, maratones, Carrera Infantil de Superhéroes, es increíble esta carrera, los invito a participar en ella, es muy agradable, muy amena. Adelante Alan, esas son las sesiones del honorable ayuntamiento de puerto Vallarta en las que he participado, ha tenido este ayuntamiento 3 sesiones solemnes, en las cuales se ha participado, extraordinarias ha tenido cuatro este ayuntamiento y las ordinarias han sido 12, y en todas he participado. Adelante Alan, la comisión edilicia de deporte qué es la que presido, también ha tenido 12 sesiones y las mesas de trabajo han sido 11, no tuvimos una porque la primera fue la instalación de la comisión en donde la sesión sólo fue la instalación de la comisión y estoy colegiado en las 19 Comisiones Edilicias Permanentes de Puerto Vallarta, en las cuales, son las que han sesionado y he participado en todas de ellas, Agua ha sesionado seis veces, Cultura 9, Medio Ambiente 10, Educación 9, Igualdad de Género 10, Fomento Agropecuario 10, Gobernación 8, Hacienda 8, Inspección 8, Justicia y Derechos Humanos 10, Ordenamiento Territorial 9, Participación Ciudadana 12, Protección Civil 7, Deportes 12, Reglamentos y Puntos Constitucionales 14, Salud 7, Seguridad Pública 4, Servicios Públicos 11 y, Turismo y Desarrollo Económico 11; cabe señalar que estoy colegiado en todas las comisiones, en este tema quiero romper el paradigma de muchos ciudadanos que dicen que los regidores sólo venimos un día o dos o algunos ni vienen a trabajar, bueno les comento que no sólo yo trabajo como fue la tarea que me di, de trabajar todos los días aquí en el ayuntamiento, sino como ven todas las comisiones también sesionan y todos los regidores también han sesionado quiere decir y lo he dicho en varias sesiones de ayuntamiento que felicitó al dolor regidores porque todos los regidores si están trabajando, hay unas comisiones que por su misma complejidad han sido menos, pero las mesas de trabajo que se han tenido con ellos son muy sustanciales y necesitan mucho análisis en los programas o proyectos y en las iniciativas que es lo que nos hace llevar probablemente, pocas sesiones pero, desde luego muy sustanciales. Adelante Alan, los regidores lo que hacemos es legislar por medio de iniciativas sobre necesidades que existen en la comunidad y les voy a mencionar, desde que entramos todos los regidores ya tenemos iniciativas de la administración pasada, son iniciativas que se quedan y quedan, son turnadas a la comisión, yo desde que entré y todos los regidores nos tornaron las iniciativas pendientes y en estas, les comento que estuvimos trabajando con cuatro iniciativas que quedaron pendientes se las comentó, la iniciativa **031 - 2015** que fue una iniciativa que subió la regidora a la Licenciada Silvia Lorena Cuevas Martínez, se tomó como improcedente, porque comentaba que la comisión solicitaba al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo por sus siglas CODE Jalisco, a efecto de que nuestro municipio sea considerado en virtud de su vocación turística, como sede de actividades y eventos deportivos como voleibol de playa, nado de aguas profundas, triatlón, fútbol y eso ya se está ya ando acabó, probablemente en el 2015 no se tomaba en cuenta pero hoy ya se están realizando estas actividades por lo tanto, la iniciativa se tornó como improcedente no por ser mala, sino porque ya se estaba realizando. La siguiente iniciativa de acuerdo de inicio **0311** en donde se el regidor Juan José Cuevas, solicitaba que se ofrecerá un espacio adecuado para la práctica de charrería en este municipio y se acordó llegar a acuerdos con los propietarios de los espacios existentes y que pueden continuar funcionando para la práctica de la charrería, éste se tornó también como improcedente, porque el gobierno del estado implementó un programa de charrería de escuelas de charrería y ya está trabajando en el municipio y en varios municipios del Estado de Jalisco. La tercera iniciativa de acuerdo edilicio **0312** que también es del regidor Juan José Cuevas García, que se destinará un área de terreno lo suficientemente grande para que se proceda a la construcción de tres o cuatro canchas de tenis en la unidad tenis en la unidad deportiva de Agustín Flores Contreras, se dictaminó como improcedente, ya que la unidad; la iniciativa está muy buena ojalá y tengamos no sólo tres o cuatro canchas, sino que tengamos más espacios públicos deportivos es el tema, porque en la Agustín Flores Contreras quieren hacer todo, se busca hacer otro auditorio, se busca hacer más canchas de basquetbol, más canchas de fútbol y más canchas de todo, ya no cabe nada ahí en la unidad Agustín Flores, lo que se busca es que, en otra área deportiva multidisciplinaria, que se tenga, ahí sí integrar las tres o cuatro canchas de tenis, el tema es improcedente porque ya en la unidad Agustín Flores Contreras ya no, hay espacios todos, están ocupados y la cuarta iniciativa, que se marca como procedente, es también del regidor Juan José Cuevas García, en donde se, en lo relativo a homogenizar una sola imagen deportiva para todas las disciplinas del municipio, se habla de Puerto Vallarta y en todas las disciplinas que van a competir a otros lugares, cada quien tiene su nombre específico y ya se dice Puerto Vallarta, pero lo que se trata es cómo darle una identidad para que festivamente ya sea en lo individual un atleta o por equipo, se ha reconocido más fácilmente por el tema Puerto Vallarta y esta iniciativa fue procedente, pero se turnó a el Consejo Municipal del Deporte, aquí hay un tema muy peculiar y preocupante pero, ocupante, qué es que el Consejo Municipal del Deporte no ha asesinado, no ha sesionado y no, no ha caminado este tema y, dale adelante Alan, y también aquí viene lo del Comité Directivo Multidisciplinar, a qué bien. -----------------------------------

Hago una pequeña pausa y en la cuestión del COMUDE, vuelvo; estas son las iniciativas que he impulsado yo, ya como regidor, las anteriores eran las de la administración pasada, estas son las que ya metí como regidor y esa del Comité Deportivo Multidisciplinario, se encuentra detenida por el COMUDE, con el argumento que es una iniciativa en que duplica las funciones ya realizadas por el COMUDE, cuando en realidad su naturaleza y por su estructura y objetivos, son diferentes, el Consejo Municipal del Deporte, insisto, regreso un poquito el paréntesis, no ha sesionado, este Comité Deportivo Multidisciplinario, que han sido las mesas de trabajo que hemos venido trabajando, han dado mucho fruto porque, por dos razones, una a las diferentes disciplinas atletas y equipos se les escucha y se les toma en cuenta para poder proyectar eventos en Puerto Vallarta y otra es que, se vinculan con la iniciativa privada para que ciudadanía y gobierno, nos juntemos para la proyección del deporte en Puerto Vallarta, porque a final de cuentas proyectemos a un atleta o a un equipo y hablamos de Puerto Vallarta, en automático estamos promoviendo a Puerto Vallarta, porque tanto el atleta como el equipo de fútbol que gana, viene el membrete de Puerto Vallarta, entonces, por un lado busco incrementar el presupuesto al deporte por medio del gobierno, pero también la vinculación empresarial qué es muy importante y los dos podemos hacer y podemos lograr muchos acuerdos y convenios, en donde se beneficia el atleta, se beneficia la iniciativa privada y Puerto Vallarta lo vean como un lugar turístico deportivo agradable y amigable como lo ha sido y en este mismo tenor, tenemos el rescate de los espacios públicos y el mejoramiento de la sociedad en Puerto Vallarta y recuperar a nuestros jóvenes, sumamente importante trabajar en el deporte porque, lamentablemente, los suicidios están a la orden del día y lamentablemente son jóvenes los que se están quitando la vida, tenemos que ocuparnos por ellos, esto es lo que haría el Comité Deportivo Multidiciplinario, sería sumar, no duplicar, el tema, que quiero analizarlo y hablarlo en la próxima sesión del Consejo Municipal del Deporte, que espero, que no termine este año sin sesionar, ese es el tema del Comité Deportivo. La segunda iniciativa, es para la instalación de un elevador, que atienda a los usuarios con capacidades diferentes en las instalaciones de la presidencia municipal, se encuentra actualmente en la comisión de hacienda para evaluar el costo del proyecto, es increíble como este edificio en el que estamos aquí, como esta sala en la que estamos ahorita, no es incluyente, una persona con capacidades distintas no puede acceder aquí arriba y a un lado tenemos la oficina del presidente, siguiente está la sala A de regidores, la sala B y la sala C, y nos encontramos todo el pleno aquí arriba, pero una persona con capacidades distintas no puede subir ni accesar, estoy muy triste por ese tema, pero sigo trabajando, me sigo ocupando, ya fue aprobado la iniciativa, ya sé turno hacienda, qué quiere decir hacienda, pues es el de los billetes, que es que se autorice este elevador, no podemos quedarnos atrás en un municipio incluyente y no ser una presidencia incluyente, hay que poner en seguir poniendo el dedo en la llaga. La tercera iniciativa es la creación de la Contraloría Social, está turnada a las comisiones de Participación Ciudadana, Gobernación y, Reglamentos y Puntos Constitucionales para su análisis y discusión en mesas de trabajo, ¿Qué es la contraloría social? La contraloría social, son los ciudadanos que se les invita para que supervisen los gastos públicos que ejerce un gobierno, es la invitación abierta no sólo de transparencia, porque este ayuntamiento es transparente, tiene transparencia en su página y sube toda la información, pero bueno que mejor que por medio de la contraloría social y de los ciudadanos se les invita a participar no solamente en la rendición de cuentas, sino en la aplicación del recurso desde su inicio, desde la programación de construcciones de avenidas, calles, de todo lo que tenga que ver con la función pública del municipio, está en estas comisiones y se está trabajando, esperemos que se apruebe y se pueda trabajar ya en la contraloría social y la cuarta que fue aprobada con éxito, fue el exhorto en el que se le apoya las estancias infantiles, a nivel federal se conservará, fue desde el cabildo, impulsado por su servidor en este espacio de gobierno, es el apoyo a las estancias infantiles, como bien lo saben y ya se les están apoyando. Adelante Alan, esos acuerdos de vinculación deportiva en los que hemos estado trabajando que les comentaba, es el impulso a nuevos talentos deportivos para la creación de eventos deportivos con proyección turística y la generación de nuevos públicos y atletas en la comunidad local, el uso del auditorio Pablo López Joya, se utilizó para el torneo de taekwondo, logrando para esta comunidad una notable participación a nivel nacional en su espacio digno, la vinculación y gestión de patrocinios con organismos representantes de la iniciativa privada como, la COPARMEX, CANACO, CANIRAC y ANTAD, quiero en este tema presentarles a Edén, qué es uno de los chavos de parkour, que se acercó con los otros sin tener la menor idea cómo promoverse, cómo solicitar un espacio, que hacer, cómo hacerlo y ahorita ya es todo un experto y un empresario, no, no, ya, desde el inicio de la gestión del año pasado, le ayudamos, Alan le ayudo, Jonatan, a cómo hacer el escrito el formato, cómo llenarlo, que decía, a quién turnárselo, lo acompañaron, le sellaron y lo acompañaron hasta que logró hacer un excelente evento aquí en frente al malecón, de una exhibición de deporte urbano donde vinieron un chorro de chavos y estuvo padrísimo, increíble, ya va por el segundo, va por el tercero y es un gran ejemplo, felicidades; también en el tema de la vinculación con la empresa, es también ayudarles a proyectarse, comúnmente el deportista va y solicita apoyos, pero solicita apoyos así como qué, queriendo, no queriendo, tímido, como que no, no tiene la experiencia y le enseñamos a como proyectarse, pero también le enseñamos, a que le apoye al patrocinador de la iniciativa privada que le diga, mira voy a hacer este evento, pero tú marca si me apoyas, puede aparecer aquí, puede aparecer en redes sociales, en mi camisa, en donde ustedes quieran o puedan, pero se le apoya y si algún empresario le apoya con dos mil, tres mil, cinco mil, veinte mil, lo que quiera, también el atleta o el equipo, le apoya a la marca, y vuelvo a insistir todos trabajamos por Puerto Vallarta, los empresarios aquí en Puerto Vallarta, le destinan mucho dinero a la publicidad, pues los chavos, los atletas, son un buen vínculo para hablar de publicidad, seguir invirtiéndole a la publicidad, pero también hablando y enalteciendo a los atletas y a los equipos deportivos que tenemos. Adelante Alan, término en conclusiones, en resumen, la política pública de fomento a la actividad física en puerto Vallarta; hago mención que se encuentra presente la Regidora Laurel Carrillo, esta colegiala la comisión de deporte, bienvenida Laurel, bienvenida; la conclusión, en resumen la política pública de fomento a la actividad física en puerto Vallarta, no define proyectos específicos, no se toma en cuenta la información relevante sobre el estado de la activación física en nuestro municipio, la falta de espacios públicos actualmente desde las políticas públicas municipales, se retoma sin una visión de recuperación de espacios y reinserción social, la política pública se articula con una visión institucional sin ser integral, no se observan proyectos que busquen atender a grupos específicos como adultos económicamente activos, adultos mayores, personas en situaciones de vulnerabilidad económica, personas con discapacidad y aquellos que se encuentran en zonas que por su condición requieren la inserción social y la recuperación del espacio público. Adelante Alan, la política pública de fomento a la actividad física Puerto Vallarta, parece estar más centrada en el aspecto administrativo institucional y burocrático que en el diseño de programas de activación física recuperación y generación de espacios públicos, las líneas de acción se concentran en desarrollar convenios, crear sistemas de información y establecer marcos normativos, sin duda es un gran reto el que se tiene para lo que para lo que resta de este administración, como bien lo saben el estar colegiado en las 19 comisiones edilicias, es una responsabilidad que nos obliga a estar enterados de todo lo que sucede y no sucede en Puerto Vallarta, para con ello tomar mejores decisiones, quedó a sus órdenes Saúl López Orozco, regidor de la comisión de deporte, muchísimas gracias. Abro los micrófonos regidores, si hay algo que comentar. Adelante Regidor Cecilio. ----------------------------------------------------------------

**Regidor Cecilio López Fernández:** Con tu permiso regidor presidente de la comisión, compañeros regidores y amigos que nos acompañan, desde luego que en tantos años de amistad que tenemos, que somos verdaderos amigos y que ahora estamos aquí, enfrente de una responsabilidad pública, en donde parecía que nunca nos íbamos a encontrar aquí, pareciera que somos de fórmulas diferentes, pero la verdad es que hay muchos puntos que siempre hemos tenido en común y para mí es un verdadero honor tenerte como amigo, como siempre, pero también, ahora estar aquí colaborando contigo en esta comisión, en la cuestión del deporte, que para mí ha sido desde pequeño una pasión; en tu presentación quiero felicitarte de manera, pues clara sin adulaciones como es costumbre en la política tradicional, sincera y voy a decir por qué, sabemos y lo has comentado aquí en su informe, que el gobierno municipal, éste y los anteriores, han sido rebasados por las necesidades sociales, sabemos que han sido omisos, sabemos que no tienen la suficiente voluntad política para interesarse por el desarrollo social, de ahí que no tiene políticas públicas sólidas como en este caso, donde la comunidad deportiva está muy por encima de lo que el ayuntamiento ha estado ofreciendo, lo vemos y lo mencionas aquí, en el bajísimo presupuesto de los 1.500 millones de pesos, es una vergüenza que dispongan del uno poriciento y eso pues obviamente reducen las posibilidades, sin embargo, no nada más es el bajo presupuesto, sino la falta de voluntad política de aprovechar toda la infraestructura del gobierno, porque habiendo voluntad política, hay muchas actividades y muchas acciones que se pueden realizar sin recursos o vinculado y eso es algo que yo quiero reconocer fuertemente en ti regidor, el tratar de vincular y que lo has logrado muy bien, al sector empresarial con el sector deportivo y el contribuir a que los deportistas maduren la forma de integrarse entre ellos, que es algo que a nadie le había importado, esa es un enorme logro que tú tienes y yo no le voy a decir a ellos lo sabe y yo he sido testigo, ¿Por qué? Porque cada quien andaba por su suerte y por sus circunstancias y con sus límites, con sus recursos, sufriendo, sobreviviendo y tú lograste a pesar, a pesar de los limitaciones económicas, a pesar de la falta voluntad política, a pesar de que el consejo no se ha dado a sesionar, de integrarlos, de enseñarles cómo vincularse, como promoverse, cómo darse a conocer y de esa manera cómo buscar recursos, todo esto es parte de una muy buena actividad que tú has realizado y bueno pues, en este sentido, los deportistas, yo estoy convencido estoy seguro de que están, están contigo, están convencidos de lo que tú has estado haciendo y lo que vas a lograr y lo que vamos a lograr en lo sucesivo, tú mencionaste dos puntos importantes, Puerto Vallarta igual que Jalisco tiene alerta de género, Puerto Vallarta tiene lo mismo dijo el señor Presidente, un promedio de dos muertes por suicidio al mes, es altísimo el problema social que tenemos, el deporte no vamos a redundar en todos los beneficios que esto tiene, es una recuperación como tu dices, del aspecto del tejido social, es la oportunidad que tienen las generaciones de integrarse, de reconocerse, de ser, porque aquí el asunto es pertenecer y ser, ser reconocidos, ser apreciados, es una necesidad fundamental humana que se está olvidando y por eso existe ese ese desaliento en muchas de las, de las personas que toman malas prácticas sociales como las drogas, el alcoholismo, que es una muerte paulatina, finalmente es una manera de suicidio paulatino o el subsidio directo y el deporte así como tú lo estás promoviendo, así como tú estás vinculando, así como tú estás trabajando en ese contexto, estás comprometido, no hay más que agradecerte, felicitarte y decirte qué, pues sigues contando con el apoyo en lo que sea felicidades y felicidades a los deportistas, tenemos que seguir trabajando e ir por más, es cuánto. ----------------------------------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Muchas gracias regidor, te recuerdo que este trabajo también tú lo hiciste, también lo hizo Carmina y también Laurel, porque todos estamos en la misma comisión de deporte y es felicitarlos también a ellos, adelante regidora Carmina. -----------------------------------------

**Regidora Carmina Palacios Ibarra:** Sí buenas tardes, la presentación de parte de tu trabajo que nos has hecho regidor, que haz, se ha logrado conocer las diferentes disciplinas que hay dentro de las mesas de trabajo que tú has estado realizando, hemos estado acompañándote a dar recorridos a las diferentes áreas deportivas que hay, que les hace falta muchísimo de veras y conocer, dar a conocer y yo creo que el trabajo en equipo, es lo más importante, la unión, que se conozcan tanto las diferentes disciplinas, porque habían muchos celo, porque no es lo mismo conocerse y compartir y escuchar de viva voz de cada uno de ellos, a nada más dicen que existen, si, así se escuchan, se escucharon entre ellos mismos, nosotros los escuchamos también y por eso es que se puede trabajar con la iniciativa privada para solicitar ese apoyo que necesitan los jóvenes, es importante seguir acudiendo a las escuelas, aquí lo bueno es que también está la regidora presidenta de la comisión de salud, de educación y es importante llevar la voz, a todas los diferentes ámbitos de estudio, tanto primaria, secundaria y a nivel universidad y decirles la importancia que es, fomentar el deporte, porque anteriormente y en años pasados, jugábamos en lo que es el recreo y ahorita nos están limitando, entonces quieren hacer niños nada más que estén sentaditos, que no brinquen, que no juegan pelota porque quiebran los cristales, entonces, eso hace niños también depresivos o que se están reteniendo todas las energías que en su momento pueden salir, yo te felicito felicitó a todos los que están dentro del ámbito deportivo en las diferentes ramas y a darle, sé que eres una persona muy entregada y que te das el tiempo para escuchar cada una de las necesidades de ellos, que ciertamente no las vamos a quitar, pero si estamos o estas implementando o les ayudaste a implementar que los conocieran dentro de las redes sociales, porque estas benditas redes sociales nos han ayudado a conocer cosas, que ni por enterados estábamos, así que muchísimas felicidades y a seguir trabajando. --

**Regidor Saúl López Orozco:** Gracias, muchas gracias regidora Carmina, Regidora Laurel, adelante. ---------------------------------------------------------------

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** Muy buenas tardes presidente de la comisión de deporte, una disculpa por llegar un poco tarde, te comenté que tenía un tema de salud en el seguro social, pero aquí estamos, no me tocó escucharte, todas las actividades, pero le pedí a Alan que me pasara algo así de rapidito, sé que es el trabajo que se ha hecho durante un año, quiero felicitarte, has hecho un buen trabajo, creo que los deportistas no me dejaran mentir, que se sienten orgullosos de su regidor quien preside esta comisión, ojalá que yo como regidora que preside la comisión de salud, podemos hacer una actividad juntos porque se conjuga tanto la salud con el deporte, ya te lo había comentado que ojalá, esté, pudiéramos trabajar cuando menos una vez, alguna actividad; y también felicitarte que has estado invitando al sector empresarial, que has estado llevando a los deportistas, para que sean apoyados en ese a través del rubro del empresariado y creo que se ha venido dando, muchas felicidades Saúl, la verdad eres, has hecho un buen trabajo como regidor, me gusta que eres congruente con lo que haces y con lo que dices yo creo que eso es muy importante para poder darle a la ciudadanía de Puerto Vallarta resultados, qué es lo que esperan de nosotros y bueno muchas felicidades, enhorabuena, veo aquí algunas amigas empresarias qué bueno que están apoyando aquí al regidor y que pudieron estar aquí al llamado, muchas gracias. ---------------------------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Sí muchísimas, gracias regidora Laurel, somos los cuatro que integramos la comisión de deporte, como les comentaba, vamos a terminar con el protocolo de la sesión, para enseguida ya presentarse cada uno de ustedes y presentar sus programas que tienen, ¿está bien? ¿Algo más regidores? Nada más. Pasando al **Sexto Punto** de asuntos generales, si hubiera algo; Cecilio como que te veo con ganas, todavía como que te quedó algo ahí del speech, ¿no? en asuntos generales. Adelante. ------------------------

**Regidor Cecilio López Fernández:** Bien pues recordarás, que al inicio de la administración platicamos, yo te sugerí al inicio de la administración una iniciativa, que tú dijiste, comentaste, aceptando la idea de promover la Olimpiada Anual Vallartense, en el que se integré la actividad deportiva y cultural, ha sido casi un año, que está ahí guardadita, que no le dan para adelante y entendemos y sabemos por qué, porque no tienen voluntad política sobre el deporte, sobre el arte, sobre la cultura, sobre la salud y porque implica trabajo, si implica recursos, pero más que nada implica voluntad, implica trabajo y algo, algo que se nos fue criticado, que en un momento dado se nos dijo que no ama vamos a Puerto Vallarta, pues creo que la realidad es al revés, con los hechos como dicen las palabras bíblicas, por sus frutos los conoceréis, es cuánto. --------------------------------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Gracias regidor y efectivamente, este trabajo de este año ha sido arduo, tenemos que conocernos, ya la comunidad deportiva estamos en contacto, en comunicación, creo que el siguiente paso es este que dices regidor, programarnos y en este año, si no pasa tu iniciativa por otro lado, pues vamos haciendo un evento, nos organizamos y lo sacamos adelante con la comunidad deportiva e irles demostrando, que sí se puede, que es fácil y con la ayuda en la misma comunidad deportiva, la iniciativa privada podemos hacerlo, me agrada, me late y sigo apoyando ese tema. Asuntos generales, ¿nada más? No habiendo otro asunto general que tratar, damos, pasamos al **Punto Séptimo,** qué es la clausura de la sesión siendo las 14:59 catorce horas con cincuenta y nueve minutos; exactos mira, una hora duró la sesión; horas del día 18 dieciocho de septiembre del 2019 dos mil diecinueve, doy por terminada esta sesión de la comisión edilicia de deporte; muchísimas gracias compañeros regidores por tu participación y su asistencia, muchas gracias. -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------